

Hoy, en el Congreso de los Diputados

García Tejerina: El Gobierno ha respondido con las medidas que el sector agrario requería ante la sequía

- Asegura que el Gobierno ha impulsado medidas desde que se detectaron los primeros indicios de sequía, en mayo del presente año
- Destaca el incremento en 20 millones de la línea de avales, hasta alcanzar los 60 millones

<u>17 de septiembre de 2014.</u> La ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, ha asegurado esta mañana, en el Congreso de los Diputados, que "el Gobierno ha respondido con las medidas que el sector agrario requería ante las características y la evolución de la sequía".

García Tejerina respondía así a la pregunta del diputado socialista José Luís Ábalos, a quien aseguraba que "el Gobierno lleva actuando, desde el mes de mayo, ante la sequía meteorológica que se está produciendo en el Sureste Peninsular". Según ha recalcado, "desde los primeros indicios de sequía, hemos colaborado con el sector y las Comunidades Autónomas, adoptando medidas acordes con la situación"

Así, la ministra ha recordado cómo ella misma anunció en esta Cámara la puesta en marcha de una **línea de avales** de 40 millones para agricultores, financiados íntegramente por el Ministerio, línea que se ha incrementado en 20 millones, hasta 60. García Tejerina ha recalcado que "los agricultores prefieren los avales a la línea ICO que ustedes proponen".

Asimismo, García Tejerina se ha referido a la orden publicada el 1 de agosto que establece avales por un volumen de 10 millones de euros para los **ganaderos en extensivo**, que incluye la ganadería semi-extensiva y la apicultura.



Además, la ministra ha aclarado que "está previsto un año de carencia adicional en la amortización de los préstamos de **modernización de explotaciones** e incorporación de jóvenes agricultores". Según ha añadido, los intereses, que tienen un coste estimado de más de un millón de euros, serán asumidos por el Ministerio.

En este contexto, la ministra también ha afirmado que "nos estamos coordinando con las Comunidades Autónomas para acelerar los controles y agilizar los trámites para el adelanto de las **ayudas de la PAC**".

Al mismo tiempo, García Tejerina ha mencionado otra serie de medidas, como la autorización de riegos de socorro para cultivos leñosos en peligro y la puesta en funcionamiento, desde el pasado 16 de julio, del Trasvase Júcar-Vinalopó, "pese a que la sequía afecta fundamentalmente a los cultivos de secano".

Por otro lado, "propondremos al Ministerio de Hacienda y Administraciones públicas una rebaja de los módulos del IRPF", para compensar los daños ocasionados en las explotaciones. "Y vamos a establecer ayudas para los agricultores que tienen seguro contra la sequía y han sufrido la muerte de sus **almendros**, riesgo no cubierto por el seguro", ha añadido.

A este respecto, García Tejerina ha avanzado que el Ministerio está trabajando en una ayuda económica para la replantación de almendros de secano para todos los agricultores, independientemente de que tuvieran suscrito el seguro.

Por último, la ministra ha criticado cómo, hasta 2012, "ustedes defendían que dar ayudas directas era matar la política de seguros, algo que es de enorme importancia para la agricultura española". En este sentido, García Tejerina le ha pedido al grupo socialista que diga abiertamente si ha dejado de apoyar esta política.